

Guayaquil, 13 de Abril del 2019

Señores accionistas de
LUCEPAC S.A.
Ciudad.

Por expresa disposición de los estatutos sociales de la Ley de Compañías, tengo el honor de informar a ustedes de principal, según administraciones, comentarios y flujos de recursos durante el ejercicio económico del 2018.

En el presente año la compañía ha estado en constante crecimiento, logrando que los socios hayan obtenido la mejor oferta que se le da por la ley de la sociedad.

No obstante, según Administración, Legales, Laborales, que se tienen, así como con valores según el cumplimiento de los deberes y obligaciones del directorio y la Junta General.

Finalmente, por la consideración de todos los aspectos y aspectos de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio 2018, documentos que reflejan la situación económica y financiera de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar en favor a la verdad.


Jorge E. Cárdena
LUCEPAC S.A.